

Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 78
5 de octubre 2017



Inicia: 10:30 horas

Directiva

Presidente: Fernando Chávez Méndez
Primera Secretaria: Dulcelina Sánchez De Lira
Segundo Secretario: Jorge Luis Miranda Torres

Asistencia al inicio: 27 legisladores

Asistencia al término: 25 diputados (Manuel Barrera Guillén, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes)

Orden del Día aprobado por mayoría; Lucila Nava Piña, Jesús Quintero Díaz, y José Luis Romero Calzada, no se manifestaron.

I. Acta de la Sesión Ordinaria No. 77, del 28 de septiembre 2017.

Aprobada por mayoría; Lucila Nava Piña, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

II. Correspondencia. ⁽²¹⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

5013. Derechos Humanos, Igualdad y Género, solicita prórroga dictaminar iniciativas turnos 2651; 2652; 3935; 3960; 4032; y 4037. **(Se otorgan)**

b) Demás Poderes del Estado ⁽²⁾

5026. Ejecutivo, finanzas, 2º informe cuatrimestral centro producción Santa Rita, S.A. de C.V. **(Vigilancia; Hacienda del Estado; Desarrollo Rural y Forestal; y Desarrollo Económico y Social)**

5029. Ejecutivo, propone quince ternas para magistrados supernumerarios STJE periodo 16 octubre 2017-15 octubre 2023. **(Justicia; y Gobernación)**

c) Entes autónomos ⁽²⁾

5035. CEDH, informe enero-agosto. **(Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Vigilancia)**

5048. TEE, acuerdo expediente TESLP/AG/14/2017 promovido por diputado. **(Acuse de recibo; Jorge Luis Díaz Salinas)**

d) Ayuntamientos ⁽¹⁰⁾

5012. Aquismón, aprobación minutas constitucionales en materia de, procuración justicia; y eliminación fuero. **(Archivar)**

5014. Tamasopo, acta cabildo sesión ordinaria 66. **(Vigilancia)**

5015. Tamasopo, acta cabildo sesión ordinaria 65. **(Vigilancia)**

5016. Tamasopo, aprobación minuta que modifica artículos 57, 124, 127 y 128 Constitución Local, materia eliminación fuero. **(Archivar)**

5018. Villa de Reyes, beneplácito minuta que cambia artículos 47, 57, 73, 80, 85, 86, 99, 118, 122 Bis, 122 Ter, 126 y 127 Constitución Estatal, materia procuración justicia. **(Archivar)**

5019. Villa de Reyes, venia minuta que adecua artículos 57, 124, 127 y 128 Estatuto Local, materia eliminación fuero. **(Archivar)**

5020. Charcas, accede minuta que modera artículos 57, 124, 127 y 128 Carta Estatal, materia eliminación fuero. **(Archivar)**

5021. Charcas, admite enmienda artículos 47, 57, 73, 80, 85, 86, 99, 118, 122 Bis, 122 Ter, 126, y 127 Constitución Local, materia procuración justicia. **(Archivar)**

5027. Zaragoza, consiente minuta que modifica artículos 57, 124, 127 y 128 Estatuto Estatal, materia eliminación fuero. **(Archivar)**

5028. Zaragoza, aquiescencia minuta que enmienda artículos 47, 57, 73, 80, 85, 86, 99, 118, 122 Bis, 122 Ter, 126, y 127 Carta Local, materia procuración justicia. **(Archivar)**

e) Poder Federal ⁽¹⁾

5025. Cámara Senadores, elección de vicepresidente de la directiva. (Archivar)

f) Particulares ⁽⁵⁾

5010. Recluso en ceprereso 1, pide indulto. (Justicia; y Gobernación)

5011. Vecino, denuncia ante CEDH conflicto con dueña de propiedad colindante. (Legisladora III Distrito Electoral Local)

5023. Ciudadano, interpone queja vs. magistrado. (Gobernación; y Justicia)

5044. Profesionista, solicita devolución expediente personal. (Se obsequia petición)

5030. Abogado, pide ser candidato para contraloría TEJA. (Gobernación; y Justicia)

III. Iniciativas. ⁽¹⁶⁾

5009(1). Que insta modificar estipulaciones de los artículos, 15, 105, y 133, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; Jesús Paul Ibarra Collazo, Edith Fabiola Reséndiz González, Jorge Alberto Mares Torres, y Zamira Silva Ramos. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

5017(2). Que plantea reformar el artículo 663, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; legisladores, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, y Fernando Chávez Méndez; licenciados, Felipe Aurelio Torres Zúñiga, y Juana María Castillo Ortega, presidente; y secretaria, de la asociación de jueces del Poder Judicial del Estado. (Justicia)

5022(3). Que busca modificar estipulaciones del artículo 54; y adicionar al Título Cuarto el capítulo XI y los artículos, 81 Bis, y 81 Ter, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; licenciado Jorge Andrés López Espinosa. (Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

5024(4). Que promueve adicionar estipulaciones al artículo 26, de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí; licenciado Jorge Andrés López Espinosa. **(Derechos Humanos, Igualdad y Género; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)**

5031(5). Que pretende reformar los artículos, 2 en su fracción IV, 6 en su párrafo primero y fracciones, III, y V, 13, y 17 en su fracción III; y adicionar al artículo 12 la fracción XXIII Ter, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; legisladora Guillermina Morquecho Pazzi. **(Comunicaciones y Transportes; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)**

5034(6). Que plantea adicionar los artículos, 118 Bis, y 118 Ter, a la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; legislador Fernando Chávez Méndez. **(Comunicaciones y Transportes; Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado)**

5036(7). Que plantea reformar el artículo 109 en su párrafo último, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Carlos Vera Fábregat. **(Justicia; y Transparencia y Acceso a la Información Pública)**

5037(8). Que busca reformar los artículos, 29, y 32, de la Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Carlos Vera Fábregat. **(Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia)**

5038(9). Que promueve reformar el artículo 118 en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Carlos Vera Fábregat. **(Justicia)**

5039(10). Que impulsa reformar el artículo 20 en su párrafo primero, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí; legisladora María Rebeca Terán Guevara. **(Gobernación; y Justicia)**

5041(11). Que pretende reformar el artículo 2º en sus fracciones, IX, y XIII, de la Ley de Bibliotecas del Estado y Municipios de San Luis Potosí; legislador Roberto Alejandro Segovia Hernández. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

5042(12). Que requiere adicionar fracción al artículo 167, del Código Nacional de Procedimientos Penales; legislador Héctor Meráz Rivera **(Puntos Constitucionales; y Justicia; Comisión Especial de Ganadería)**

5043(13). Que insta adicionar al artículo 15 párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas. **(Vigilancia; y Puntos Constitucionales)**

5045(14). Que plantea reformar el artículo 128 en su fracción XII, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; legislador Jesús Quintero Díaz. **(Desarrollo Territorial Sustentable)**

5046(15). Que busca reformar el artículo 10 en sus fracciones, V, y VI; y adicionar al mismo artículo 10 la fracción VII, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; legislador Jesús Quintero Díaz. **(Ecología y Medio Ambiente)**

5047(16). Que promueve declarar el 3 de noviembre de cada año, “Día del Transportista Potosino”; legisladores, María Rebeca Terán Guevara, y Sergio Enrique Desfassiux Cabello. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

IV. Dictámenes. (15)

Se aprobó por mayoría no leerlos; José Belmárez Herrera, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Juan Alejandro Méndez Zavala, Jesús Quintero Díaz, José Luis Romero Calzada, y Xitlálíc Sánchez Servín, no se manifestaron.

a) Con Proyecto de Decreto. (11)

1. Ecología y Medio Ambiente: que **REFORMA** el artículo 98, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí. Intervinieron en pro, Jesús Cardona Mireles, y Gerardo Limón Montelongo; suficientemente discutido por mayoría; José Belmárez Herrera, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Juan Alejandro Méndez Zavala, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Héctor Mendizábal Pérez, Josefina Salazar Báez, Xitlálíc Sánchez Servín, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

2. Desarrollo Territorial Sustentable; Hacienda del Estado; y Vigilancia: que **REFORMA** el artículo 166 en su fracción I el párrafo último, de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí. Intervinieron, en contra, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro María Rebeca Terán Guevara; suficientemente discutido por mayoría; Gerardo Limón Montelongo, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 18 votos a favor; abstención de Jesús Cardona Mireles; 2 votos en contra de, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Manuel Barrera Guillén, Héctor Mendizábal Pérez, Mariano Niño Martínez, Josefina Salazar Báez, Xitlálíc Sánchez Servín, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

3. Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que **REFORMA** los artículos, 54 en su párrafo primero, y fracciones, II a IV, y 67, así como la denominación del capítulo IX; y **ADICIONA** a y los, artículos, 4º la fracción IX Bis, 24 Bis, 54 las fracciones, V a VII, 66 un párrafo, éste como segundo por lo que actual segundo pasa a ser párrafo tercero, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. Y **REFORMA** el artículo 3º en su fracción VI, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. Intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, Guillermina Morquecho Pazzi, María

Graciela Gaitán Díaz, José Luis Romero Calzada, José Belmárez Herrera, y Josefina Salazar Báez; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Héctor Meráz Rivera, José Luis Romero Calzada, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

4. Ecología y Medio Ambiente: que **REFORMA** los artículos, 3º en sus ahora fracciones, V, y VII, 6º, y 85; y **ADICIONA**, el artículo 2º Bis, al artículo 3º tres fracciones, éstas como II, III, y V, por lo que actual II pasa a ser fracción IV, y actuales III a VII, pasan a ser fracciones, VI a X, y el artículo 77 Bis, de la Ley Estatal de Protección a los Animales. Intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro María Graciela Gaitán Díaz; suficientemente discutido en lo general por mayoría; José Belmárez Herrera, Jorge Luis Díaz Salinas, Juan Alejandro Méndez Zavala, y Héctor Meráz Rivera, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; Manuel Barrera Guillén, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

5. Ecología y Medio Ambiente: que **REFORMA** los artículos, 70 en su fracción XIII, y 78 en su fracción I, de la Ley Estatal de Protección a los Animales. Intervino en pro Martha Orta Rodríguez; suficientemente discutido en lo general por mayoría; José Belmárez Herrera, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Gerardo Limón Montelongo, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

6. Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que **REFORMA** el artículo 29 en su párrafo primero; y **ADICIONA** al artículo 6º la fracción XXXII Bis, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí. Intervinieron, en contra Lucila Nava Piña, y José Belmárez Herrera; en pro, Sergio

Enrique Desfassiux Cabello, y Jorge Luis Miranda Torres; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Héctor Meráz Rivera, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Xitlálíc Sánchez Servín, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 18 votos a favor; abstención de María Graciela Gaitán Díaz; 4 votos en contra de, José Belmárez Herrera, Jorge Luis Díaz Salinas, Lucila Nava Piña, y Dulcelina Sánchez De Lira; Manuel Barrera Guillén, Gerardo Limón Montelongo, Mariano Niño Martínez, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

7. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Asuntos Indígenas: que **ADICIONA** párrafo al artículo 40, éste como segundo, por lo que actuales segundo y tercero pasan a ser párrafos, tercero, y cuarto, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Intervinieron, en contra, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, Dulcelina Sánchez De Lira, y Guillermina Morquecho Pazzi; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Xitlálíc Sánchez Servín, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; 2 votos en contra de, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Manuel Barrera Guillén, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

8. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que **ADICIONA** el artículo 204 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro Dulcelina Sánchez De Lira; suficientemente discutido por mayoría; José Belmárez Herrera, Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

9. Vigilancia: que con sustento en lo que advierte el artículo cuarto transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y para

efectos que estipulaba el párrafo primero del artículo 66 de la entonces vigente Ley de Auditoría Superior del Estado, a fin de determinar si los informes rendidos por la ASE a la Comisión de Vigilancia respecto de la cuenta pública ejercicio 2016 de 113 entes auditables, y que sus procesos de auditoría se apegaron a los principios de, legalidad, posterioridad, anualidad, prosecución del interés público, igualdad, confiabilidad, proporcionalidad, definitividad, imparcialidad, eficacia y buena fe, además de haberse desarrollado con estricto apego a las disposiciones legales aplicables, habrá de realizarse a través de despacho externo que permita verificar su observancia al manual de procedimientos para la fiscalización de cuentas públicas, publicado en el P.O. del Estado el 3 de octubre 2013. La dictaminadora lo retiró.

10. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; Hacienda del Estado; y Gobernación: que autoriza a los ayuntamientos de, Salinas; y Tamasopo contratar créditos hasta por un total de \$20'620,000.00 (veinte millones seiscientos veinte mil pesos 00/100 M.N), para ser amortizados en su totalidad en plazo que no exceda periodo constitucional de éstos, es decir, a más tardar el 29 de septiembre 2018. Sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; abstención de Dulcelina Sánchez De Lira; Manuel Barrera Guillén, ausente; aprobado por mayoría.

11. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; Hacienda del Estado; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de San Antonio contratar crédito hasta por \$2'700,000.00 (dos millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.), para ser amortizado en su totalidad en plazo que no exceda periodo constitucional de éste, es decir, a más tardar el 29 de septiembre 2018. Intervino en pro Mariano Niño Martínez; suficientemente discutido por mayoría; José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Jorge Luis Díaz Salinas, José Ricardo García Melo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Juan Alejandro Méndez Zavala, y Jesús Quintero Díaz, no se manifestaron; votación nominal 25 votos a favor; abstención de Dulcelina Sánchez De Lira; Manuel Barrera Guillén, ausente; aprobado por mayoría.

b) Con Proyecto de Iniciativa.

12. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Puntos Constitucionales: que **REFORMA** los artículos, 7º en su fracción VI y 49, en su párrafo primero, de la Ley General de Educación. Sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, ausente; aprobado por unanimidad.

c) Con Proyecto de Resolución. (3)

13. Desarrollo Económico y Social; y Desarrollo Territorial Sustentable: que desecha por improcedente iniciativa que promovía reformar el artículo 28 en sus fracciones, VI, y VII; y adicionaba al mismo artículo 28 la fracción VIII, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de José Belmárez Herrera; Manuel Barrera Guillén, Jesús Cardona Mireles, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por mayoría.

14. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba reformar el artículo 72 en su párrafo primero; y derogaba el artículo 73, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí. Intervino en contra Sergio Enrique Desfassiux Cabello; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, Xitlálíc Sánchez Servín, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 9 votos a favor; 5 abstenciones de, Fernando Chávez Méndez, Jorge Luis Díaz Salinas, Gerardo Limón Montelongo, Jorge Luis Miranda Torres, y José Luis Romero Calzada; 9 votos en contra de, José Belmárez Herrera, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Juan Alejandro Méndez Zavala, Héctor Mendizábal Pérez, Guillermina Morquecho Pazzi, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Manuel Barrera Guillén, Jesús Cardona Mireles, Martha Orta Rodríguez, y Dulcelina Sánchez De Lira, ausentes; se declaró empate y con sustento en la fracción VI del artículo 111 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se procedió de inmediato a segunda votación en la que resultaron 13 votos a favor;

abstención de Jorge Luis Díaz Salinas; 11 votos en contra de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Juan Alejandro Méndez Zavala, Guillermina Morquecho Pazzi, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Gerardo Serrano Gaviño; Manuel Barrera Guillén, y Dulcelina Sánchez De Lira, ausentes; aprobado por mayoría

15. Hacienda del Estado: que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí se adhiere a exhorto del Parlamento de Guanajuato, respecto a iniciativa que adiciona fracción al artículo 151, de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro Esther Angélica Martínez Cárdenas; suficientemente discutido por mayoría; José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron: votación nominal 16 votos a favor; 6 abstenciones de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, Juan Alejandro Méndez Zavala, y Dulcelina Sánchez De Lira; 3 votos en contra de, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Manuel Barrera Guillén, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por mayoría.

V. Puntos de Acuerdo. (3)

5032(1). Que requiere exhortar a las secretarías estatales de, Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, coordinadamente realizar acciones de prevención, atención y acceso a la justicia a fin de que las mujeres y niñas de la Entidad se sientan seguras al transitar por calles y avenidas utilizando el transporte público; legisladora Guillermina Morquecho Pazzi. Sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; abstención de José Belmárez Herrera; Manuel Barrera Guillén, Gerardo Limón Montelongo, Lucila Nava Piña, Xitlál Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por mayoría.

5033(2). Que insta exhortar a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, realizar conferencias y foros con alumnos de los niveles, básico tercer ciclo, medio, y medio superior, con padres de familia, sobre manera en que emociones y afectos se relacionan con la salud sexual, que integre todas las condiciones que las personas pueden tener, con apego a los derechos humanos de la persona joven; legisladora Guillermina Morquecho Pazzi. Intervinieron, para consideraciones Martha Orta Rodríguez; Guillermina Morquecho Pazzi para aceptar agregado propuesto; en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Mendizábal Pérez, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 18 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; Manuel Barrera Guillén, Jesús Cardona Mireles, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y María Rebeca Terán Guevara; aprobado por mayoría.

(3). Que insta exhortar a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública rendir informe detallado obras del metrobús en la capital del Estado; legislador Sergio Enrique Desfassiu Cabello. El proponente lo retiró.

VI. Asuntos Generales.

1. José Luis Romero Calzada, Punto de Acuerdo que plantea exhortar al ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, implementar acciones en materia de seguridad pública para: celebrar convenios con Gobierno del Estado para efficientizar la prestación del servicio en dicho rubro; asimismo, formalizar mediante instrumento planteamientos y conclusiones que se han derivado en este tópico, del funcionamiento de los comités de participación ciudadana, así como mecanismos de seguimiento y evaluación a corto y mediano plazos que, en su caso, se pretenda implementar para garantizar la seguridad pública de los soledenses. Por mayoría en votación económica se determinó de no urgente resolución y se turna a Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.

2. Lucila Nava Piña, Punto de Acuerdo que propone exhortar al Gobernador del Estado; Secretaría de Finanzas; Contraloría General del Estado; a los 58 presidentes municipales; y al coordinador estatal para el fortalecimiento de los municipios, informar de manera urgente sobre la actualización de los planes, estatal, y municipales de desarrollo que hayan efectuado; además, del resultado de la política de coordinación y capacitación en materia de presupuesto base en resultado. Por mayoría en votación económica se determinó de no urgente resolución y se turna a Desarrollo Económico y Social; Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

3. José Ricardo García Melo, posicionamiento por el “Día del Mundial de los Docentes”.

4. José Luis Romero Calzada, agradece al cabildo de Soledad de Graciano Sánchez su hospitalidad.

Concluye 13:50 horas
Tiempo efectivo de sesión: 3 horas 20 minutos

Sesión Ordinaria No. 79, miércoles 11 de octubre, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

En su caso, Sesión Solemne No. 53, protesta de ley a, presidente del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje; a magistrados supernumerarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y a titular del órgano de control interno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, miércoles 11 de octubre, al concluir la Ordinaria No. 79, salón “Ponciano Arriaga Leija”.